

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

651. RESOLUCIÓN Nº 2142 DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PADRÓN IBI-RÚSTICA, AÑO 2020.

Este Servicio de Gestión Tributaria, en función de lo establecido en la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 24327/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Aprobación Definitiva del PADRÓN IBI-RÚSTICA año 2020 por importe total de CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON CUARENTA Y SIETE (58239,47)€.

Melilla 3 de septiembre de 2020,
La Consejera de Hacienda, Empleo y Comercio,
Dunia Al Mansouri Umpierrez